

ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en los Decretos Supremos N°08 y N°09 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fechas 21 de Enero de 2009, publicados en el Diario Oficial el 13 de Abril de 2009, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas **con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **25 de Febrero de 2014**.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	1,3066
Horario Reducido (\$/segundo)	0,9798
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6532

1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Centro de Conmutación de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,3431
Horario Reducido (\$/segundo)	0,2573
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1715

2. Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red

a) Conexión al Punto de Terminación de Red:

Cargo mensual por Tarjeta Troncal (\$/mes)	30.040,0
--	----------

b) Adecuación de Obras Civiles:

Cargo por cámara habilitada (una sola vez, \$/usuario)	309.461,5
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (una sola vez, \$/metro)	36.639,3

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/mes)	16.581,0
---	----------

d) Uso de Energía Eléctrica:

Cargo mensual por kilo-watt instalado (\$/mes)	284.405,7
--	-----------

e) Climatización:

Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/mes)	57.044,8
---	----------

f) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	479.713,9
---	-----------

g) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador:

Cargo por Adecuación de Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador, sólo la primera vez. Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	86.014,0
--	----------

3. Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:

a) Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	48.443,0
Cargo por comunicación completada e informada (\$ por registro)	0,0645

b) Tasación:

Cargo inicial (una sola vez) (\$)	8.856.974,5
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,1077

c) Facturación:

Cargo por factura emitida (\$/factura)	91,0649
--	---------

d) Cobranza:

Cargo por factura emitida (\$/boleto)	123,6186
---------------------------------------	----------

e) Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	2,1540
----------------------------------	--------

f) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado:

Activación/Desactivación de abonados al Sistema Multiportador Contratado	
Cargo Activación/Desactivación de Abonados (\$/por actuación)	500,8677

3.2 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	187.412,0

3.3 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información de Abonados y Tráfico	
Cargo mensual por información de Suscriptores y Tráfico (\$/mes)	48.443,0
Cargo Habilitación de software para acceso remoto (una sola vez) (\$)	8.856.974,5
Cargo por consulta (\$/consulta)	59,6890